

REGLAMENTO CARRERAS DE ACELERACIÓN

1- FIGURAS DEL ORGANIZADOR:

El ORGANIZADOR de las Competencias de Aceleración, AUTÓDROMO PANAMÁ, nombrará a las personas responsables de informar, regular, controlar y hacer cumplir el presente reglamento, como también velar por que el evento se lleve a cabo bajo las garantías de igualdad para todos los competidores y personas en general.

El nombramiento de los responsables consiste en Director de Carrera y Oficiales como se detalla a continuación:

DIRECTOR DE CARRERA: representa la autoridad deportiva del evento. Estudia y propone soluciones ante cualquier controversia o situación que ocurra referente al desarrollo en pista del evento. Es el único autorizado para informar los resultados oficiales y atender reclamos por parte de los competidores.

OFICIAL TÉCNICO: es el encargado del manejo y control del sistema de control de tiempos (árbol de luces), sensores y sistema de cómputo requerido para realizar la competencia. Está autorizado a detener el evento temporalmente en coordinación con el Director de Carrera y el Oficial de Meta.

OFICIAL DE PISTA: es el encargado de colaborar en toda la logística de pre-alineación del evento, verificación de que cada piloto tenga su casco (puesto y asegurado), cinturón de seguridad abrochado y extintor asegurado dentro del vehículo.

OFICIAL DE PARTIDA: será quien llame a los competidores a la línea de partida y quien confirmará a los Oficiales Técnicos que están listos para partir. Éste Oficial será quien controle los tiempos establecidos para que los competidores estén listos para el inicio del pase. Será el encargado de comunicar la descalificación a los competidores de incurrir en alguna falta durante su colocación en el Stage.

OFICIAL DE META: es la persona responsable de velar que los competidores giren y circulen al carril de retorno según se establece más adelante en el Reglamento y definir al ganador en el caso que el equipo de control de tiempos presente algún inconveniente y no marque el resultado en uno o ambos carriles.

OFICIAL DE PITS Y PARRILLA: esta persona tendrá la responsabilidad de ver la logística de ubicar a los competidores en base a su categoría o grupo y orden de partida con su respectivo oponente.

2- SEGURIDAD EN COMPETENCIA:

a) REVISIÓN TÉCNICA: Todo vehículo será sometido a una revisión técnica de seguridad por los oficiales designados. Comprenderá aspectos que influyan en la seguridad integral del piloto y a su vez aspectos generales del vehículo. Así como colocación de número al auto y cintillo de piloto registrado.

Entre los aspectos básicos a revisar están:

- Casco de automovilismo con su certificación de seguridad.
- Vestimenta adecuada para conducir el vehículo de acuerdo a sus registros o especificaciones.
- Extintor de incendio de mínimo 2 libras, fijado de manera segura y de fácil acceso al piloto.
- Cinturones de seguridad en perfectas condiciones.
- Silla o butaca de conductor firme.
- Carrocería en buenas condiciones.
- En caso de haber reemplazado puertas originales por otro material de menos resistencia, tener instalada una jaula de seguridad (roll cage) con las especificaciones proporcionadas en el reglamento.
- Sistema eléctrico seguro y sin fallas evidentes.
- Que el auto no mantenga goteos de fluidos (combustible, aceites lubricantes o refrigerante)
- Llantas en buen estado.
- Tuercas de ruedas completas.
- Fijación correcta y segura de batería.
- La fijación de manera segura de cualquier otro componente utilizado en el vehículo.

- b) REPOSITORIO DE COMBUSTIBLE: Todo depósito de combustible tendrá que estar diseñado específicamente para ese fin, siendo el original del fabricante del vehículo o celdas de almacenamiento de combustible especiales para competición. (fuel cell). En caso de ser celda de combustible, la misma debe ser instalada en el área del maletero del auto, fijada de manera segura y separada de la cabina por una lámina metálica para evitar filtración de combustible dentro del habitáculo.
- c) BATERÍAS: Toda batería tendrá que estar asegurada con su soporte en su ubicación original y la que no tenga la ubicación original tiene que estar contenida con soporte de fijación adecuado, ya sea soldado a carrocería o atornillado.
- d) MODIFICACIÓN DE CARROCERÍAS: si se reemplazan partes a la carrocería, las mismas tienen que ser de forma similar a la original y de materiales aprobados para tal fin (láminas de metal, fibra de vidrio, fibra de carbono), en el caso de ventanas, parabrisas delantero o vidrio trasero, deberá utilizar obligatoriamente policarbonato (lexan) de no menos de 3 milímetros de grosor.
- e) Para las puertas, tapa de motor y de baúl se utilizarán los anclajes originales, cualquier otro punto o sistema de anclaje tendrá que ser aprobado por los oficiales del evento. Las puertas y tapa del motor tendrán que permitir el acceso de manera similar a las del fabricante, para poder brindar asistencia en caso necesario.
- f) Al reemplazar o modificar las puertas originales del vehículo eliminando las medidas de seguridad de fábrica, es obligatorio la instalación de una jaula de seguridad (roll cage) con un mínimo de seis puntos de anclaje a la carrocería, que pueden ser soldados o atornillados (tornillos de mínimo 10mm de grosor y cuatro por punto de anclaje), y que la misma incluya una barra lateral ubicada al costado del piloto. La jaula de seguridad de ser comprada para este fin, deberá contar con aprobación de seguridad y si se confecciona localmente tendrá que ser confeccionada con tubo de acero de mínimo 1 ¾ pulgadas de diámetro y espesor mínimo de 0.118 pulgadas (3 milímetros) o con tubo de cromo molibdeno de 1 ¾ de diámetro y espesor de 0.083 pulgadas (2.1 milímetros), las bases de anclaje deberán ser de platinas de acero mínimo de 6 por 6 pulgadas y espesor de 1/8 de pulgada.
- g) Se permite la participación de autos tipo dragster, funny car, buggies, autos descapotables de lona (sin mecanismo de seguridad antivuelco), siempre que estos cuenten con jaula de seguridad (roll cage).
- h) Al terminar un pase en condiciones normales de competencia, el orden de giro para retornar al área de pits será: piloto de carril más cercano a la calle de retorno a pits girará primero, posteriormente lo hará el segundo piloto. Nunca podrá un piloto cruzar por delante de otro competidor
- i) La velocidad de circulación por la calle de retorno a pits y de pits a partida no puede exceder de 40 km/h.
- j) La vestimenta del piloto deberá ser: casco en buena condición (correa y broche) y contar con aprobación de seguridad para competición SNELL APPROVED (SA2010-SA2015-SA20209, suéter con mangas o chaquetas (jacket) con normas de seguridad SFI-3.2A/1 en caso que el carro lo amerite, pantalón largo y calzado cerrado. Se prohíbe el uso de chanquetas o sandalias.
- k) Todo auto debe contar con pared contra fuego, la misma debe dividir de manera segura el compartimento de motor de la cabina del piloto. Sellar todo orificio o perforación que no se esté utilizando.
- l) Todo auto cuyo tiempo registrado sea inferior a 9 segundos deberá contar con paracaídas para asistir la frenada.
- m) Todo auto cuyo registro de tiempo sea inferior a 11 segundos o que tenga modificaciones considerables en su motor, debe contar con pañal para minimizar derrames de fluidos a pista en caso de ruptura y se recomienda instalar un mecanismo de corte de corriente (kill switch) con un mecanismo manual por cable instalado en la parte inferior izquierda del parabrisas delantero, para que se tenga acceso desde la parte exterior de requerir asistencia el piloto
- n) Todo auto con fabricación anterior al año 2008 y que pasando la meta marque una velocidad de más de 200 km/h o menos de 11 segundos, deberá colocar una jaula de seguridad tipo roll bar o preferiblemente (roll cage) de 6 puntos.
- ñ) Todo auto con fabricación entre 2008 y 2015 que pasando la meta marque una velocidad de más de 215 km/h o menos de 10 segundos, deberá colocar una jaula de seguridad (roll cage) de mínimo 6 puntos.

- o) Todo auto con fabricación posterior al 2015 que pasando la meta marque una velocidad de más de 240 km/h o menos de 9 segundos, deberá contar con jaula de seguridad (roll cage) de mínimo 6 puntos y asistencia de frenada por medio de paracaídas.
- p) Todos los pilotos cuyos vehículos tengan registro de 10 segundos o menos, deberán usar uniforme completo con retardante antinflama norma SFI-3.2A/1 o de mayor especificación de seguridad, tomando en cuenta el tipo de combustible que use en su vehículo.
- q) Todos los pilotos participantes deberán utilizar casco de seguridad para automovilismo, el mismo debe contar con especificación de seguridad SNELL APPROVED 2010 al 2020 (SA2010, SA2015, SA2020).

3- INSCRIPCIÓN POR EVENTO:

- a) El costo de la inscripción del evento será fijado por los organizadores.
- b) Para la inscripción es obligatorio presentar la cédula de identidad y la licencia de conducir vigente por parte de los competidores, los organizadores se reservan el derecho de aceptar o negar la inscripción.
- c) El piloto inscrito a través de su firma, acepta la responsabilidad de lo que suceda con el auto registrado en el formulario durante el evento y también de quién maneje dicho vehículo, identificado por el número asignado, así también de pagar los costos de reparación en la pista por cualquier daño a la pista, equipo de medición de tiempo o a terceros que su auto de carrera o auto de apoyo incida. También al inscribirse, acepta la colocación de la publicidad obligatoria en su vehículo de patrocinadores del Organizador.
- d) EL piloto que tenga una ruptura de motor o transmisión está obligado a salir de la línea de rodamiento de carrera, detener su marcha lo antes posible a orilla de pista y apagar el motor, así evitar ensuciar la pista con fluidos. En caso de no hacerlo se le impondrá una multa de B/.200.00 (doscientos balboas), para cubrir el costo de limpieza y adecuación de pista
- e) La cantidad de inscripciones serán limitadas y de haber cupo se permitirán inscripciones durante el evento con un recargo de 25% del costo original y será potestad del organizador aceptar estas inscripciones.
- f) El piloto puede inscribirse en varias categorías, pero solo podrá conducir un auto por categoría, los autos solo podrán ser usados en una sola categoría.
- g) El piloto inscrito está comprometido a participar en el evento y no podrá reclamar devolución del dinero al Organizador por su inasistencia o por la suspensión del evento. En caso de no poder participar, podrá traspasar su inscripción a otro piloto, siempre y cuando se haga la notificación formal a la Promotora, con al menos dos días de anticipación a la fecha de inicio del evento y que la misma haya sido aceptada; en caso de suspensión del evento se les notificará la fecha de reposición para cumplir con el mismo.
- h) El piloto es el unico responsable de hacer cumplir con lo regulado y establecido en este reglamento y con las normas de seguridad que regulan el deporte de competición de autos bajo su propio riesgo, en los vehículos con los que participe.
- i) En caso de que el piloto no cumpla con este los lineamientos de este reglamento y sea negada su participación por incumplimiento, no podrá reclamar devolución del dinero al Organizador.
- j) Todos los, pilotos, asi como personal (mecánico, preparador, ayudante, etc.) que participe o asista al evento, cualesquiera sea su calidad de participación, se adhiere al cumplimiento de este reglamento y del entendimiento y adherencia a los contenidos del anexo 1 sobre DECLARACIÓN JURADA y RELEVO DE RESPONSABILIDAD IRREVOCABLE

4- IDENTIFICACIONES DEL VEHÍCULO: (número y patrocinadores)

NÚMEROS DE AUTOS:

Todos los autos de carrera deben tener su número registrado al momento de la inspección técnica, este número debe estar colocado en los siguientes lugares: parabrisas delantero, puerta delantera izquierda y vidrio trasero.

CALCOMANIAS DE PATROCINADORES:

Las esquinas laterales de las defensas delantera y trasera, y visera del parabrisas delantero, podrán ser utilizados para que patrocinadores del evento coloquen sus calcomanías.

5- REGULACIONES EN ÁREA DE PITS:

- a) Todo arranque de motor será estático, no se permitirá arranques empujados, salvo previa autorización de los oficiales, quienes tomarán medidas de seguridad del caso.
- b) Prohibido hacer calentamientos de llantas (burn out) en pits o cualquier otra área que no sea la especificada para hacerlo (área previa a pre-stage), incumplir esto será motivo de descalificación inmediata
- c) Se permite la entrada al área de Pits solo de un vehículo de apoyo, remolque o grúa, pero luego de dejar el vehículo de competencia, los mismos deberán ubicarse en el área señalada por los Oficiales. En el área de pits solo permanecerán los autos de competencia, junto a su piloto, equipo de mecánica y/o acompañantes en pits (que no serán mayor 3 personas).
- d) Se entregarán como boletos de cortesía, 5 boletos por piloto para el area de graderías. Estos boletos no podrán ser comercializados (entiendase darse en promoción, re-venta, 'give-away', entre otros). Los boletos serán entregados al Piloto durante la semana del evento, en la entrega de acreditaciones en las intalaciones del AP o lugar designado para el retiro de los mismos.
- e) Junto al piloto se permitirá la entrada al pit lane a las personas de acuerdo a la cantidad de asistentes por categorías; los oficiales se reservan el derecho de retirar a personas de la entrada del pit lane.
- f) Se exigirá a todas las personas autorizadas a entrar al área de pits (paddock), conservar y mantener una conducta apropiada y portar en lugar visible el "cintillo de asistente", de lo contrario se expondrán a ser desalojados del área.
- g) Está terminantemente prohibido fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y/o cualquier tipo de sustancia ilícita a los pilotos. Los organizadores a través de los Oficiales se reservan el derecho de someter a pruebas de cualquier tipo para detectar la ingesta de estas sustancias a cualquier piloto y tomar las medidas necesarias. Todo piloto que sea visto o se le compruebe el consumo será descalificado, esto puede ser advertido por los Oficiales o reportado por otros participantes.

6- CATEGORÍAS Y TIPO DE COMPETENCIA:

- a) Las categorías serán por tiempos y el orden de competencia será anunciado en la reunión de pilotos previo al evento.

De 09.999 o menos segundos

De 10.000 a 10.999 segundos

De 11.000 a 11.999 segundos

De 12.000 a 12.999 segundos

De 13.000 a 13.999 segundos

De 14.000 a 14.999 segundos

De 15.000 en adelante

7-SISTEMA DE PARTIDA:

Todas las categorías o grupos utilizarán cualquiera de los dos métodos de partida, los mismos serán anunciados por el organizador de acuerdo a las categorías.

Método "PRO START", las tres luces amarillas se encienden de manera simultánea después se enciende la verde.

Método "FULL START", las luces amarillas se encienden progresivamente y luego la verde.

Cualquiera de ambos métodos se podrá configurar bajo el formato de cuatro o cinco décimas, lo cual será comunicado por el Director de Carreras a los Pilotos.

8-CLASIFICACIÓN:

- a) Para poder iniciar los pases oficiales de clasificación, el vehículo tendrá que haber sido sometido a la inspección técnica de seguridad y tener colocado el número asignado.

- b) El horario del evento será anunciado en la semana del evento.
- c) El horario de clasificaciones está sujeto a que las condiciones climatológicas lo permitan, de lo contrario se modificará el horario de acuerdo a las mismas.
- d) Los competidores entrarán en su categoría o grupo en base al mejor tiempo registrado por el vehículo en el recorrido del cuarto de milla en primer evento del campeonato o de evento individual en caso de no ser campeonato. Si durante las clasificaciones, los competidores mantienen tiempos constantes dentro de una categoría y realizan un solo pase que los lleva a una categoría menor siendo este tiempo de punto nueve siete (XX.7), los competidores podrán solicitar a los Oficiales la no consideración de este registro para las clasificaciones.
- e) Cada vehículo contará con 1 piloto, solo durante las clasificaciones se podrá utilizar un piloto adicional (mecánico o tuner) el cual deberá ser acreditado por el organizador del evento en pista, y el mismo tendrá un costo adicional de USD 50.00.
- f) No se permitirán acompañantes en los vehículos.
- g) Se prohíbe saltar de posiciones en la fila de espera durante las clasificaciones, esta acción podrá ser penalizada con la descalificación del evento, sin derecho a reclamo o devolución del pago de inscripción de ser identificado por los Oficiales o reportado por otro piloto.

9- FORMATO DE CARRERAS.

Para cada carrera se realizará una reunión previa cuya hora será anunciada al finalizar las clasificaciones el día sábado, la misma será obligatoria y se tomará asistencia. El corredor que no asista podrá ser descalificado, de presentar alguna excusa para su ausencia esta será evaluada por el Director de Carrera o quien designe para esta función.

El orden de las categorías para la competencia será decidido por el Director de Carrera e informado en la reunión de pilotos del día domingo. Este formato se basará en las clasificaciones del día sábado y la cantidad de autos participantes.

10- CALENTAMIENTO DE LLANTAS (BURN OUT):

- a) Todos los calentamientos de llantas se realizarán en el área designada para este propósito. En la posibilidad de usar algún tipo de líquido para disminuir la fricción, sólo se permitirá el uso de agua provista por el evento.
- b) Solo se permitirá un calentamiento de llantas (burn out), que será controlado por el Oficial de Partida, de incumplir con esto el competidor será descalificado
- c) No se puede tocar el vehículo durante el calentamiento de llantas, tampoco puede ser tocado una vez este en el área de PRE-STAGE. Durante el calentamiento de llantas, no puede haber asistentes en los costados o frente al vehículo.
- d) Los vehículos de 13 segundos o más no podrán pasar de los sensores de stage durante el calentamiento, los vehículos de menos de 12 segundos si tienen permitido pasar el stage al hacer su calentamiento.

11- ALINEACIÓN DE PARTIDA:

- a) El vehículo debe estar con el motor encendido desde la zona previa a la línea de partida y se les permitirá utilizar asistentes debidamente identificados previo a colocarse en PRE-STAGE, de la siguiente manera:

En autos de categorías de 10 segundos o más, dos (2) asistentes.

En autos de categorías de 9 segundos o menos, tres (3) asistentes.

- b) No se permite arrancar el auto, ni llegar a la línea de partida empujado.
- c) Una vez que el auto encienda la luz de "PRE-STAGE" del sistema de salida, nadie lo podrá asistir.
- d) Para que una partida sea legal la luz "STAGE" deberá estar encendida, de lo contrario el equipo marcará falta (luz roja).
- e) El auto que luego de encender la luz de "STAGE" al alinearse se salga de esta, será descalificado.

f) Como cortesía de Caballeros, ambos pilotos deberán entrar primero a "PRE-STAGE", para luego entrar a "STAGE", Después que de que el primer piloto entra a "STAGE" el segundo piloto tiene máximo 5 segundos para entrar. En caso de pasar los 5 segundos de lanzará la partida.

g) Una vez culminado el pase de los autos en competencia, los acompañantes del mismo (equipo) deben retirarse del área y esperar el vehículo en el carril de retorno, siempre que el auto haya avanzado a la siguiente ronda, de lo contrario retirarse a la zona de pits.

12- PASES SOLO (BYE RUN) Y PARRILLA IMPAR:

a) Si en la primera ronda el número de competidores resulta impar, el piloto designado para hacer el pase BYE RUN será el que tuvo el mejor registro de clasificación de la categoría. En estos casos se considerará al competidor como el ganador, después que se presente a la línea de partida y pase la meta, el hacer falta en la salida o romper el tiempo de la categoría, no afecta su avance a la siguiente ronda. A partir de la segunda ronda, será el piloto con el mejor tiempo de la ronda anterior.

b) En el caso de un pase en el cual no se presente uno de los competidores, el otro deberá realizar el pase Bye Run.

13 - PRESENTACION DE RECLAMOS

Los reclamos deberán ser presentados al Director de Carrera por escrito, previo a la culminación de la ronda en la que ocurrió el evento objeto de reclamo, el Director de Carrera o quien él designe responderá todo reclamo a la brevedad del caso.

14 - DESCALIFICACIONES:

Al descalificarse a un piloto el mismo perderá todo derecho de seguir participando del evento y obtener puntos a partir del momento de la falta que propició su descalificación, tales a las detalladas:

a) En cualquier circunstancia que el competidor que cruce el límite de su carril, haga contacto con barrera de seguridad, sensores de tiempo y/o cualquier otro que sea parte de la pista.

b) Todo competidor que use la pista sin autorización del Oficial de Partida.

c) Cualquier competidor que no cumpla con los requisitos y medidas de seguridad posterior a la revisión técnica.

d) Competidor que en cualquier momento maneje en sentido contrario dentro de la pista de carrera. A menos que sea indicado o autorizado por algún Oficial (de meta o de partida)

e) Que incumpla cualquiera de los puntos expuestos en este reglamento.

f) Si algún piloto causa alguna polémica, y a consecuencia de esta, irrespete a otro competidor, acompañante, oficiales u organizador del evento.

15 PERDER UNA CARRERA:

Un competidor perderá una carrera cuando:

a) Cuando un competidor pasa la meta después que su oponente.

b) Cualquier competidor que salga antes de encender la luz verde y marque un valor negativo en el tiempo de reacción (RT) o que haga el recorrido por debajo del tiempo de su categoría durante la carrera (exceptuando los pases bye run, semifinales y finales).

c) Si el piloto al estar ya alineado en "STAGE" se sale del mismo.

d) Si no se presenta a la línea de partida dentro de los dos (2) minutos a partir del primer llamado del oficial de partida; éste será quien tomará el tiempo.

e) Luego de realizar el calentamiento de llantas (burn out) ambos pilotos tienen 10 segundos para alinearse en "PRE-STAGE" a partir de la instrucción del oficial de partida, Y luego de la entrada a "STAGE" del primer piloto, el segundo tiene 5 segundos para entrar también.

f) Si un corredor no se alinea en la salida (STAGE) 5 segundos después que el otro corredor haya activado esta luz, este tiempo será cronometrado por el oficial de partida.

g) Si alguna de estas faltas ocurre en semifinales o finales, el piloto solo perderá el pase y podrá continuar compitiendo o en su efecto lograr los puntos obtenidos.

16 - MAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE PARTIDA O SENSORES DE MEDICIÓN:

a) Si ante alguna situación el equipo de control de tiempo queda inhabilitado o presenta falla al momento de darse un pase, el Oficial de Meta será quien confirme el ganador del pase, siendo éste el auto que cruce primero la línea de meta. El Oficial de Meta comunicará a los Oficiales Técnicos para su debido registro.

b) El Director de Carrera decidirá cómo se realizará el desenvolvimiento del evento ante la inhabilitación total del equipo de control de tiempo.

17 - CATEGORÍA CON TRES COMPETIDORES:

En categorías que se cuente con 3 competidores el auto con mejor tiempo de clasificación pasa bye a la final, el ganador del pase de los otros dos competidores pasa a la final a disputar primer y segundo lugar, el perdedor quedará tercero en la carrera.

18 – FINAL DE TRES:

En categorías que debido a la cantidad de autos que participan clasifiquen a la final 3 competidores, el auto con mejor tiempo de la ronda anterior pasa bye a la final, el ganador del pase de los otros dos competidores pasa a la final a disputar primer y segundo lugar, el perdedor quedará tercero en la carrera.

19 - CATEGORÍA CON DOS COMPETIDORES:

En categorías que se cuente con 2 competidores se definirá en un solo pase (muerte súbita) o en caso que los pilotos soliciten el 2 de 3, el que gane dos de tres pases; esto deberá ser aprobado por el Director de Carrera.

20 - LLUVIA.

En caso de lluvia se esperará hasta 90 minutos previo a la finalización del evento para que seque la pista. De persistir esta condición y de haber logrado terminar con más del 50% de las categorías en competencia, se darán por cumplidas. Las categorías que no hayan iniciado las rondas eliminatorias se darán por ganadores los 3 mejores tiempos de clasificación. En las categorías cuyas rondas eliminatorias haya iniciado, se designará como ganadores a los 3 mejores tiempos de la ronda eliminatoria previa y concluida. En caso de lluvia extrema o eventos fortuitos de fuerza mayor y que no se logre desarrollar el evento, se asignará una fecha de reposición, y la misma será comunicada a los pilotos a través de los contactos suministrados en su inscripción.

21 - OTROS:

Este reglamento podrá tener cambios a criterio del Organizador. Su actualización será perfectible y anunciada 30 días antes de un próximo evento.

ANEXO 1:

DECLARACIÓN JURADA y RELEVO DE RESPONSABILIDAD IRREVOCABLE

Yo, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, con documento de identificación personal No. _____, con pleno uso de mis facultades civiles en derecho y actuando en nombre propio declaro de manera irrevocable y bajo juramento que: mi concurrencia en las prácticas, competencias y asistencias de todo tipo, en los eventos en las cuales voy a participar en calidad de _____ (piloto, mecánico, preparador, ayudante, etc) dentro del **AUTODROMO PANAMA AUTODROMO PANAMA, S.A.** es y será bajo mi única y exclusiva responsabilidad, sin que la afiliación, inscripción, traslado, participación u otros genere o derive obligaciones de ningún tipo en cuanto a responsabilidades civil, administrativas, penales y de cualquier índole judicial y extra judicial para con el **AUTODROMO PANAMA, AUTODROMO PANAMA, S.A.** su junta directiva, Propietarios, nacionales y extranjeros, accionistas, socios, dignatarios, directores, organizadores, promotores, clientes, todo el personal que labora de manera permanente o transitoria y demás personas naturales o jurídicas que guarden relación directa o indirecta con **AUTODROMO PANAMA, AUTODROMO PANAMA, S.A.** y sus filiales. Por todo lo anterior renuncio para hoy y siempre de manera expresa bajo la gravedad de juramento a toda acción intentada o por intentar ante la jurisdicción penal o civil, ejecutiva, ordinaria o contenciosa administrativa como consecuencia de todo lo anteriormente señalado en este documento. Asimismo, relevo de toda obligación y responsabilidad a **AUTODROMO PANAMA, AUTODROMO PANAMA, S.A.** su junta directiva, accionistas, socios, dignatarios organizadores, promotores, clientes, todo el personal que labora de manera permanente o transitoria y demás personas naturales o jurídicas que guarden relación directo o indirecta de otros riesgos tales como: lesiones físicas, accidentes que ocurran dentro del coliseo y todas sus áreas, enfermedades congénitas o adquiridas, cualquiera que fuese su gravedad, sufridas o contraída antes y durante el traslado por vía aérea, terrestre o acuática de mi persona por las prácticas y competencias de cualquier disciplina dentro del **AUTODROMO PANAMA** con motivo de estas y después de ellas. De igual manera relevo de toda responsabilidad a **AUTODROMO PANAMA, AUTODROMO PANAMA, S.A.** de todos los daños materiales y no materiales que sufran o puedan sufrir los vehículos a motor y no motor de cualquier índole ya sea por: desperfectos mecánicos, colisiones o vuelcos o cualquier daño, así como también, robo, hurto, extravíos de cualquier manera o causa y sustracción de partes y objetos, dinero, tarjetas de crédito, objetos personales o instrumentos mercantiles, y vehículos automotrices aparcados dentro o en el perímetro de las instalaciones del **AUTODROMO PANAMA**. Finalmente Autorizo expresamente a **AUTODROMO PANAMA, S.A.** y todas sus filiales, colaboradores y medios de difusión digital, escrito e impreso a utilizar, compartir, difundir mi imagen como contenido en sus plataformas, impresas y de cualquier manera digitales,

Declaro que firmo este documento con todo el conocimiento de su contenido y sin ningún tipo de presión, coacción, intimidación o amenaza.

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____